

MARTES, 1 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 63

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 3 DE SANTANDER

CVE-2014-4376 *Notificación de sentencia 31/2014 en procedimiento ordinario 475/2013.*

Don Emiliano del Vigo García, secretario judicial del Juzgado de Primera Instancia Nº 3 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, en reclamación de cantidad, a instancia de MIREIA GELABERT RAMOS, frente a JAIME FERMÍN LÓPEZ ALONSO, en los que se ha dictado la Sentencia núm. 31/2014 de fecha 4 de febrero de 2014, contra la que cabe interponer Recurso de APELACIÓN en el plazo de VEINTE DÍAS a contar desde el siguiente a su notificación.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a JAIME FERMÍN LÓPEZ ALONSO, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 11 de febrero de 2014.

El secretario judicial,
Emiliano del Vigo García.

2014/4376

CVE-2014-4376